

SUCESOS & JUDICIALES

www.nacion.com
Vanessa Loaliza,
 editora de Sucesos & Judiciales
 vloaliza@nacion.com

→ Mariana Leiva fue degollada y quemada por su esposo en Liberia

Prima de víctima: 'Es duro; es volver a revivir su ausencia'

➤ Cónyuge condenado a 37 años de cárcel, pero habrá nuevo debate

Katherine Chaves R.
 katherine.chaves@nacion.com

"Vuelve a ser un choque duro, es volver a recordar el proceso; duele en lo más profundo de nuestro ser". Esa fue la respuesta que dio Mariana Leiva Bell cuando se le preguntó por cómo se preparó su familia para afrontar el nuevo juicio por el crimen de su prima, Mariana Leiva Fernández, ocurrido el 5 de marzo del 2018 en Liberia, Guanacaste.

Ese día, ella, de 36 años, fue degollada por quien era su esposo, Ronaldí Sequeira



día, los parientes asumen que provocó el crimen, sobre todo porque días antes de ese 5 de marzo del 2018, Mariana le había pedido el divorcio.

"Ellos tenían planes de separación y ahora nosotros creemos que él no lo aguantó por sus mismos celos e hizo lo que hizo", dijo Leiva Bell.

Por eso, para ella y su familia, el perdón no existe para Ronaldí Sequeira. "Es el asesino de mi prima y lo único que puedo decir yo es que Dios haga lo que tenga que hacer. Todo está en sus manos".

Alegre e independiente. Más allá del proceso penal que deberán enfrentar de nuevo, los parientes de Mariana Leiva prefieren enfocarse en recordarla como ella era: una mujer alegre, independiente y con carácter firme

fue degollada por quien era su esposo, Ronaldi Sequeira Duarte, hoy de 35 años. Luego de matarla, él incendió el cuarto de la vivienda en donde estaba el cuerpo de la mu- jer, por lo que, cuando llegaron los bomberos, Leiva tenía el 40% del dorso quemado.

Poco después del hecho, Sequeira se presentó a la delegación policial de Liberia para ponerse a disposición de las autoridades y confesó el hecho, lo cual desencadenó que en julio del 2018, el Tribunal de Juicio de Flagrancia de Liberia lo sentenció a 37 años de cárcel por un delito de feminicidio y uno de incendio.

No obstante, la defensa apeló y el Tribunal de Apelación de Sentencia de Santa Cruz declaró la incompetencia de la jurisdicción expedida de flagrancia y remitió la causa ante el Juzgado Penal de Liberia para que el caso se tramitara por la vía ordinaria; es decir, que se hiciera una audiencia preliminar para determinar si el caso se elevaba o no a juicio.

Nuevo debate. Ese despacho ordenó un nuevo debate, el cual está previsto para comenzar el 26 de octubre en el Tribunal Penal de Santa Cruz y, ante eso, la prima de la fallecida dijo que toda la familia está afectada, pero que como es de esperarse, tanto la mamá como la hermana de la víctima son quienes llevan la carga más pesada.

“Sin embargo, pese a eso, las veo fuertes. Con ganas de dar la pelea hasta el último día. Están anuentes a que si hay que empezar de nuevo, se empieza. Y lo hacen para



Mariana Leiva Fernandez

Mariana Leiva era ingeniera industrial y sus familiares la recuerdan como alguien alegre y con carácter firme. Tenía 36 años cuando ocurrió el crimen. TOMADA DE FACEBOOK



La víctima fue hallada sin vida en el cuarto de una casa incendiada en barrio Capulín, en el residencial El Río de Liberia. El nuevo debate por este caso empieza el 26 de octubre. REBECA ALVAREZ

hacerle justicia, pero claro que afrontar un nuevo proceso trae mucho dolor a sus corazones, trae los recuerdos y eso duele.

“Es muy duro afrontarlo, porque es volver a revivir la ausencia de Mariana y eso hace que se les vuelva a abrir las heridas que, probablemente, ya iban cerrando. Pero, pese a eso, ambas están muy fuertes y con el objetivo claro de conseguir que el destino de Ronaldi no sea diferente al que

tuvo en el primer juicio (la condena)”, aseguró la prima.

Pese a que ya pasó poco más de un año y siete meses, los familiares de la víctima aseguran que su crimen fue “un golpe que nadie esperaba”.

En el caso de la prima, comentó que siempre vio en ellos a una pareja feliz, que viajaba “por todo lado” y que “siempre andaba junta”. “Nunca vi nada extraño, pero puede ser porque vivíamos un poco dis-

tante”, dijo.

Agregó que como ella tuvo poca relación con el acusado, luego de lo ocurrido consultó con las personas que sí lo conocían mejor para saber qué pudo pasar y contó que la mayoría le aseguraban que era una persona “tranquila”.

Sin embargo, otras pocas amistades de él sí pudieron decirle a la familia de Leiva que era una persona “muy celosa” y de hecho eso es lo que hoy en

alegre, independiente y con carácter firme.

“Ella siempre fue una muchacha libre, independiente, fue alguien de siempre tener claras sus metas y por eso siempre cumplió sus objetivos”, indicó la prima.

Entre esos logros está el estudiar Ingeniería Industrial y poder desarrollarse, de manera exitosa, en ese campo. “Ella hizo pasantías en otros países, era muy inteligente. Eso le permitió ir desarrollándose como persona e irse haciendo de cositas, como su casa y su carro”, recordó.

Además de eso, la familiar mencionó que Mariana era una persona que tenía “arrugada la sangre guanacasteca” y por eso, por ejemplo, disfrutaba tanto de las fiestas cívicas que en esas tierras se realizaban.

“Era sumamente alegre, siempre irradiaba felicidad y era de cuidar sus valores por encima de todo. Nunca fue una muchacha de problemas o de cuestiones de ese tipo. Le gustaba la fiesta, pasarla bien y, pese a que salió del país en varias ocasiones, siempre mantuvo esa esencia guanacasteca.

“Ella disfrutaba de todo lo que tenía que ver con celebraciones patrióticas y, de hecho, que es como una cosa curiosa, ella fue asesinada horas después de disfrutar de otra cosa que tanto le gustaba: el tope de Liberia.

“Y, bueno, eso nos reconfortó un poco en momentos de mucho dolor, porque sentimos que, al menos un par de horas antes de que la mataran, quizás ella fue feliz”. expresó la allegada. ■